

FEDERACION UNIVERSITARIA ARGENTINA
Junta Representativa

En el año del 60º aniversario de la Reforma Universitaria de 1918, movimiento cultural que dió a nuestro país y a toda Latinoamérica las bases ideológicas para lograr una Universidad democrática, de masas, al servicio del pueblo, los estudiantes universitarios nos prestamos a dar comienzo a un nuevo ciclo lectivo.

En momentos en que el país atraviesa una de las crisis más grandes de su historia, debemos redoblar los esfuerzos para que la Universidad, que es parte de esa realidad, se aboque al estudio y brinde las soluciones a los problemas que genera la dependencia. Conscientes de que este objetivo sólo será logrado en un clima de libertad y con la plena vigencia de la democracia, es que llamamos a participar en la elaboración de un Proyecto Nacional.

Un Proyecto que sirva para nuclear tras él a todo el pueblo argentino; por eso recalcamos que lo debemos hacer todos los habitantes del país, y no un grupo de especialistas, para poder así sumar uno a uno el esfuerzo diario de cada argentino, y lograr en nuestro país la libertad, la paz y el bienestar de todo el pueblo.

En este sentido la Federación Universitaria Argentina hace pública su opinión sobre importantes temas que hacen a la vida universitaria con el objeto de generar un debate entre todos los sectores populares, con la idea de ir discutiendo no sólo los problemas coyunturales que hoy afectan a nuestras casas de estudio sino también el modelo de Universidad que forme parte de dicho Proyecto Nacional.

En fecha próxima, miles de jóvenes que están realizando los cursos de apoyo dictados por la Universidad, rendirán el examen de ingreso. Su resultado es esperado, a la vez, con ansias y temor por cada uno de los aspirantes y sus familias, pues de él depende que puedan iniciar una carrera universitaria o que deban renunciar a este derecho.

El ingreso a la Universidad Nacional ha sido largamente discutido entre nosotros, pero en esas discusiones han primado argumentos parciales y circunstanciales, por lo que en la mayoría de los casos las con-

clusiones a que se arriba son incorrectas o carentes de una fundamentación racional. Así, en diferentes oportunidades, se ha planteado el ingreso según el promedio de las calificaciones del colegio secundario según se apruebe o no el curso de ingreso, que la capacidad física de la Universidad exige cupos restringidos, etc.

Lo que ha estado ausente en estas discusiones, según lo ha manifestado reiteradamente la F.U.A., es un punto de vista nacional, que quitando las anteojeras que limitan un estrecho horizonte la ubiquen de acuerdo a la realidad, las experiencias y las perspectivas de nuestro país y del mundo.

La historia de la humanidad demuestra que las posibilidades de desarrollo de las naciones están directamente vinculadas a la liberación de la capacidad creadora y realizadora de sus pueblos. En nuestro siglo XX el vertiginoso movimiento de liberación de antiguos pueblos sometidos, de colonias sujetas a dictados imperiales, demuestra cómo éstos, en cortos años de vida independiente han emergido del relegado lugar que se les había asignado y pasado a desempeñar el papel que les corresponde en el concierto internacional.

Con estas perspectivas, que nos demuestran que el factor determinante es el pueblo, no caben dudas de que nuestros mayores esfuerzos deben estar destinados al incremento de su calidad y cantidad.

El escaso crecimiento de nuestra población señala la necesidad de reforzar las medidas tendientes a incrementarlo. Si tenemos en cuenta que obran en contra pautas culturales y que además el resultado de estas políticas tardará decenios en manifestarse, cobra mayor trascendencia lo que se actúe en el mejoramiento de la salud y educación donde la Universidad puede hacer un aporte concreto en la defensa de la Soberanía Nacional incorporando los avances de la ciencia y la técnica en esta dirección, que hace a la esencia de la calidad de nuestra población.

Es entonces claro que los argentinos debemos realizar todos los esfuerzos necesarios para incorporar la totalidad de la población a to-

dos los niveles de enseñanza. Es necesario el desarrollo permanente / de la campaña de alfabetización, es necesario analizar las causas socio-económicas que motivan la alarmante deserción en el primero y segundo nivel de la enseñanza y combatirlas consecuentemente, es necesario posibilitar la incorporación de los trabajadores jóvenes y adultos en los cursos especiales organizados a tal fin. Para lograrlo, // hay que dotar al presupuesto educacional de todos los recursos pertinentes.

En lo relacionado con la enseñanza universitaria, Argentina tiene un antecedente histórico original, que como tal ha trascendido a América Latina y al mundo, que es el movimiento de la Reforma Universitaria. Este movimiento, posibilitado por el desarrollo de nuestra Patria en 1918, lanza la consigna de la democratización de la enseñanza, adelantándose aquella juventud a la historia.

El resultado ha sido que Argentina se transformara en uno de los / países de América Latina con mayor desarrollo universitario. Es así / que Cogobierno, Autonomía, Periodicidad de Cátedra, Cátedras paralelas extensión social se convierten en instrumentos idóneos para abrir la Universidad a distintas concepciones científicas y filosóficas, sin / discriminaciones, y a la jerarquización de la vida académica y a las posibilidades de acceso de amplios sectores a la educación superior, con docentes, investigadores y profesionales de un nivel reconocido / internacionalmente.

Para quienes, carentes de una profunda concepción nacional y de // una creencia en las posibilidades populares, caen atrapados por la fácil imitación y copia de modelos extranjeros, la dimensión de nuestra Universidad constituye un problema.

Quienes nos sentimos comprometidos con el pasado, el presente y el futuro independiente de Argentina, nos sentimos orgullosos y herederos de nuestra tradición universitaria.

Por las razones expuestas la F.U.A. sostiene que es antihistórico y antiargentino todo planteamiento tendiente a cercenar las posibili-

dades culturales del pueblo.

Cuando se defiende la vida y la educación de un niño, de un joven, de un adulto o de un anciano, no se está practicando un barato acto / demagógico, no se realiza sólo un alegato de justicia sino que se defiende la única posibilidad real y concreta de un futuro argentino.

Vemos aquí, una vez más, cómo los intereses y las aspiraciones de una juventud y de un pueblo coinciden, son inseparables de los intereses de la Nación. La no satisfacción de los primeros lleva indefectiblemente al fracaso de la Nación.

Argumentar deficiencias presupuestarias, falta de espacio físico, / deficiente formación secundaria o plétora profesional es tener una visión estrecha, es pretender perpetuar nuestra dependencia y es atentar contra una Argentina independiente. Estos argumentos quedan, por otra parte, descalificados por el hecho de que quienes desde hace décadas lo sostienen nada han hecho por modificarlos en las diversas oportunidades que han tenido. Para ejemplificar esto, en el año 1968 en las 10 universidades que existían ingresaron 37.658 alumnos, siendo el número más bajo de la década 1960/1970. Este año se fijó para esas mismas universidades un cupo de 39.859 ingresantes. Mientras en / 1968 los ingresantes representaban un 20% del total de estudiantes // inscriptos, en 1978 representan solamente el 7% y si tomamos el año / 1971, donde hubo examen de ingreso, los ingresantes representaban el 28% del total.

Teniendo en cuenta que el promedio anual del aumento de la población // estudiantil en los últimos 10 años, considerando ingresantes y / graduados, fue del 13%, vemos con claridad que los actuales índices al ser del 7% no cubren el crecimiento normal de la población estu-// diantil.

Por todo lo señalado se hace necesario posibilitar el acceso y la permanencia en las aulas universitarias a la mayor cantidad de jóve-// nes a través de la ampliación del número y monto de las becas, el funcionamiento pleno de los comedores universitarios, la ampliación de /

las bibliotecas y su funcionamiento en horarios adecuados, la creación de horarios especiales para quienes trabajan, la ampliación de la cantidad de turnos de examen, la habilitación de viviendas estudiantiles y el desarrollo de la medicina preventiva y la atención médica a los universitarios.

Estas medidas deben ponerse en práctica fundamentalmente en las carreras más vinculadas con las prioridades nacionales, como forma de corregir la actual orientación de la matrícula, determinada por la deformación de nuestro proceso económico dependiente y las expectativas de lucro o figuración impuestas como "valores" a nuestro pueblo y particularmente a nuestra juventud. Ejemplo de esto en la Universidad de Buenos Aires, mientras que en el año 1977 las carreras tradicionales (Derecho, Medicina, Ingeniería, Ciencias Económicas) representaban el 60% del total de los ingresantes, en 1978 representan el 62% de los cupos.

Asimismo es necesario garantizar una remuneración adecuada a docentes y no docentes y un método de designación que posibilite el ingreso a la cátedra a los más idóneos, implementando la carrera docente, garantizando la formación de postgrado y asegurando la ocupación de los graduados. La aplicación de estas medidas frenará el éxodo de profesionales, docentes e investigadores y redundará en beneficio del pueblo y de la Nación.

No podemos dejar de señalar la necesaria revisión de los contenidos de la enseñanza. Nuestra enseñanza hoy es esencialmente formalista y autoritaria. No persigue la formación de un espíritu crítico y creativo propio sino que se basa en la aceptación de conceptos estáticos, intentando crear una mentalidad conformista pesimista que no visualiza la permanente evolución de todo lo que nos rodea y en consecuencia de los propios conocimientos. Disocia la teoría y la práctica, jerarquizando además la primera sobre la segunda, cuando en la realidad ambas son indisolubles y es la práctica la base de los conocimientos. Por último nuestra enseñanza está totalmente marginada de nuestra realidad

nacional, nuestros planes de estudios copiados en su mayoría de Universidades extranjeras, no contemplan ni dan respuesta a los problemas cotidianos pequeños y grandes propios de nuestra realidad y se obtiene así un profesional "puro", pero que desconoce los rasgos característicos y peculiares de Argentina. A esta orientación ya la juventud del 18 la enfrentó planteando como alternativa la formación integral del hombre, jerarquizando un sentido argentino y latinoamericano.

Como parte de la formación más integral de los jóvenes universitarios, F.U.A. sostiene la necesidad de introducir la práctica de deportes y la gimnasia en los planes de estudio.

Las ideas aquí señaladas son parte de un proyecto para la Universidad, que basado en los postulados de la Reforma de 1918, adaptándolo a nuestros días, donde la conducción esté ejercida por quienes forman parte de ella, cuyo objetivo sea la formación integral del hombre, la propagación de la cultura a todo el pueblo y la formación de una tecnología propia, teniendo en cuenta los avances científico-técnicos del mundo de hoy, al servicio del país, que la Federación Universitaria Argentina propondrá a Partidos Políticos, Organizaciones sindicales, profesionales, empresariales y de productores agropecuarios, a las F. F. A. A. y a la Iglesia, cuya participación y esfuerzo cree necesario para la discusión y puesta en marcha de un Proyecto Nacional.

Preocupados por la actual situación socio-económica de nuestra juventud, a la que se pretende atrapar en las redes de la sociedad de consumo que ofrece como objetivos la droga, la pornografía y la violencia, que ésta rechaza, reafirmamos los objetivos de una juventud forjada en el trabajo, el estudio y la construcción, que arraigadas en nuestros valores nacionales, ame al Pueblo y luche por el engrandecimiento de la Nación.

Confiamos plenamente en la participación y realización popular rechazando hoy, una vez más, toda práctica de terror que sólo trae como consecuencia la no participación.

Señalamos la necesidad de garantizar un clima de pleno respeto a /

los derechos humanos y de seguridad y tranquilidad espiritual y material cuya inexistencia provoca deserción en las aulas universitarias y el éxodo de numerosos docentes que, injustamente separados de sus / cátedras se han alejado del país. Es necesario crear las condiciones / para reincorporar ese valioso capital humano que ha costado dinero y tiempo formar. Asimismo es necesario esclarecer la situación de núme-rosos estudiantes detenidos y desaparecidos.

Por último, en este 60º Aniversario del Movimiento de la Reforma / Universitaria, la Federación Universitaria Argentina convoca a los estudiantes a participar y bregar por los objetivos señalados y reafirma como necesario el libre accionar del movimiento estudiantil en sus centros, Federaciones y F.U.A. para aportar a la realización de la Argentina independiente que anhelamos.-

Buenos Aires, 25 de febrero de 1978.-
